

Cuenta del corte que ha tenido el puente de
 piedra que he trabajado por orden de D.ⁿ Juan
 de Betolaza y el infrascrito sobre el cauce
 de la ferreria de D.ⁿ Jose Leberio para pasar con
 carros los caceros de Olarrain y Eguaguiva.

Prime. ^a por tres jornales en arreglar la piedra en la can ^{ra} de Erondosoro 22 $\frac{1}{2}$ reales.	22 $\frac{1}{2}$ rs
Por el importe de la piedra en la cantera.	80 rs
Por dos carros de cal a 24 rs.	48
Por hacer el mortero para la obra.	02 $\frac{1}{2}$
Por jornales de diez dias empleados en hacer el pu. ^{te}	20
Por cuatro carros de piedra para chinar el puente.	16
Por medio dia ocupado por un peon.	02 $\frac{1}{2}$
Total.	<u>194 $\frac{1}{2}$</u>

He recibido los expresados ciento noventa y cuatro
 rs. y diez y siete mrs. de dicho S.^r Betolaza.

Colosa y Junio 11 de 1882.

Pedro Jose de Gabirondo

